

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6367** *ÁNGEL CARREÑO ASESORÍA MERCANTIL, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/2012 que se sigue a instancias de doña Josefa Argüelles Arias frente a Ángel Carreño Asesoría Mercantil, S.L., con NIF/CIF B 33658667, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 21 de marzo de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 4.454,26 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de marzo de 2012.- M.^a Nieves Álvarez Morales.

ID: A120017626-1